

# Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.375—Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 24 de Noviembre de 1931

## Un pan económico

### Contra el hambre y contra el paro

La Secretaría de la Defensa del Ahorro, de la Cámara de Comercio de Madrid, ha publicado un folleto, ilustrado con sugestivos dibujos, en que con profundo conocimiento del asunto, se trata de la situación económica de España y, por encontrarlo interesante, lo reproducimos a continuación.

Por deber de cortesía, y por obligación, no podía esta Secretaría de Defensa del Ahorro dejar de ponerse en contacto con los miembros del Gobierno y del Parlamento al tratar de resolver casos concretos, que tienen importancia nacional.

Nuestra economía, además de la repercusión de la crisis mundial, sufre de estos dos fenómenos inherentes a la desconfianza: el atesoramiento de dinero y la huida de capitales.

El atesoramiento de billetes no lo hace sólo el capitalista. La mayor parte de la masa de dinero atesorado corresponde a pequeños poseedores de 1.000 a 5.000 pesetas, según datos que tenemos de los Bancos y de otros establecimientos de crédito, y ha ido en progresión creciente, desde el advenimiento de la República, hasta rebasar hoy la enorme suma de mil quinientos millones de pesetas.

Pretender curar este mal con medidas coercitivas sería agravarlo. El atesorador ha sido incitado a cometer este delito moral por la propaganda de los enemigos del régimen republicano, y por muchos republicanos, que han hecho propaganda—consistente o inconscientemente—denunciando la intervención del Gobierno en las cuentas corrientes y en los depósitos de las Cajas de Ahorro, con miras a la confiscación.

El más lego en estas materias ha de comprender que esta enorme cantidad de dinero oculto es tan funesto para nuestra vida económica, como lo sería para tierras de regadío el que las aguas que las fertilizaban desaparecieran, haciendo subterráneas.

Es preciso aflorar el dinero oculto para que ejerza la función para la que fue creado, entrando en los cauces de nuestra economía, que son, principalmente, las Instituciones de crédito y de ahorro. Construyéndose otros canales, pero mientras eso se haga, no hay más solución que emplear los actuales.

Para contrarrestar la campaña que por correo, al oído y en público se hace, montamos nosotros la nuestra y pedimos ayuda al Gobierno y al Parlamento.

La esterilización del dinero por ocultación—como la congelación del agua de un salto—paraliza los engranajes que debiera accionar y trae, como consecuencia obligada, los obreros sin trabajo, la forzosa anemia de la industria y del comercio (faltos de los créditos que los establecimientos bancarios están en la imposibilidad de concederles o renovarles), la disminución de la recaudación tributaria, la baja de todos los valores, la imposibilidad de colocar otros y la emisión de nuevos billetes para suplir, sólo en parte, a los ocultos. Recurso al que se acude como mal menor necesario.

**Huida de capitales**

Nuestra pobre economía precisa de capitales extranjeros para desarrollarse normalmente; los recursos propios son insuficientes.

Las disposiciones prohibitivas de exportar capitales podrán implantarse, sólo por unos días, en instantes de gran pánico y en momentos excepcionales; si se prolongan, aumenta el pánico y son barreras que se saltan fácilmente para salir e infranqueables para entrar. Las leyes prohibitivas sólo pueden tener eficacia en una economía cerrada con cerco de acero, como la rusa; en que el único importador y exportador es el Estado. La prueba está en que el Banco de Francia, ha exigido que previamente se sitúe en territorio francés el oro como garantía prendaria.

Hay agencias criminales—nacionales y extranjeras—que propagan el pánico diciendo que va a desaparecer el régimen capitalista para, después, cobrarle la comisión de sus atolladoras victimas, que exportan sus capitales por su mediación.

Pero hay más: los banqueros extranjeros—franceses y norteamericanos, principalmente—han retirado en menos de tres meses más de 800 millones de pesetas que tenían colocados a corto plazo. Por otra parte, los españoles residentes en el extranjero, principalmente en las repúblicas hisanoamericanas, que antes nos enviaban 600 millones de pesetas al año y que ahora, debido a la crisis mundial, podrán estimarse en 400 millones lo que pudieran mandarnos, han cesado de situar esos fondos en España, agravando así el desnivel de nuestra balanza de pagos.

Francia, plétorica de capitales propios y de los que allí han llevado los medrosos capitalistas de varios países, y en gran cuantía los nuestros por conveniencia propia tiene interés en alquilar esos capitales, y por razones políticas también. Gran parte de los millones que pudiera darnos Francia sería de nuestros nacionales; pero si el Gobierno y el Parlamento no dan la sensación de seguridad al capital, hallaremos insuperables dificultades para conseguirlo; y hay que tener en

cuenta que, a mayor seguridad, más facilidad de obtenerlo y a un interés más reducido, y un interés más reducido supone un menor carga para la población laboriosa y para el contribuyente.

Pero bien se le puede alcanzar al menos despierto, que podríamos obtener gran cantidad de millones sin empréstito exterior. Sólo con dar la sensación de que sería respetado el capital habría inmigración de los que los españoles exportaron a Francia, puesto que aquí tendrían mayor interés y mejor vigilancia, y vendrían, además, capitales extranjeros, y nuestro signo monetario aumentaría de valor al convertirse los francos en pesetas.

El atesoramiento, la huida de capitales y las campañas derrotistas que se hacen diciendo que en España va a desaparecer el régimen capitalista y que se harán expropiaciones sin indemnización, disminuyen el espíritu de empresa y siembran el hambre con el paro forzoso. A la solución, imposible de hacerla completa en nuestra empobrecida España, de socorrer a los parados forzados, hay que oponer la de crear trabajo que responda a un plan económico.

Rusia, que se apropió de todas las riquezas que estaban dentro de su territorio, sin indemnización, precisa de dinero para hacer marchar su engranaje económico, y los préstamos que obtiene con gran dificultad, los paga a intereses elevadísimos. Además, a los técnicos y gestores de empresas extranjeras, de los que tiene cerca de ocho mil, les paga sueldos muy superiores a los que se satisfacen en países de capitalismo individualista; de modo que, el obrero ruso trabaja, en parte, para retribuir a los capitalistas y técnicos extranjeros, siendo la razón que éstos obtienen de aquel trabajo, superior a la que consiguen en los otros países.

Démonos cuenta de estas realidades: No son problemas primitivos de derechos o izquierdas, de avanzados o retrógrados, sino de todos, el aumentar la masa contributiva incitando al espíritu de empresa y dando seguridad a los capitales y a la riqueza creada.

Con los impuestos, el Estado distribuye la riqueza tomándola de unos para dársela a otros.

Cuando los impuestos no son antieconómicos, cuando son equitativos, cuando no secan las fuentes de riqueza de que han de nutrirse, nadie tiene derecho a protestar.

Habría diferencias y aun controversias y luchas entre los distintos sectores sociales y políticos, por el establecimiento de un nuevo concepto jurídico de la propiedad, en la forma de fijar los impuestos, en su cuantía y destino; pero esto no es lo que asusta a los elementos capitalistas, ni a los gerentes de intereses particulares, ni a los grandes capitales, siempre que éstos no tengan más seguridades y ventajas en otros países.

Los elementos económicos están en la fórmula de gobierno que tienda a elevar el nivel de vida material y cultural de abajo arriba y lo más rápidamente posible, cuando esto no perjudique el bien general y que no sea pan para hoy y hambre para mañana.

Por humanidad, por bien de España, por ir en socorro de los miles de obreros parados, hambrientos y desarrapados, que aumentan cada día, hay que establecer una disciplina verti al económica que obligue a todos a seguir las normas que se tracen y que sea inexorable en la aplicación de sus principios.

Creemos riqueza, atraigamos capitales del extranjero, hagamos méritos para infundir confianza a los que los ocultan; todo esto es pan y trabajo para los hambrientos. Mide tus gestos, tus palabras, tus declaraciones; contribuye a dar tranquilidad y habrás hecho un bien a los desgraciados. Trata de no agravar el estado de histérico que reina en muchos países, y especialmente en España, en la que las noticias que fomentan el pánico no deben ser agrandadas por la Prensa.

Es aumentar el paro de brazos, es llevar la miseria a muchos hogares, toda declaración imprudente. Señor diputado, piensa en el mal que puedes causar si contribuyes a que el atesoramiento aumente, a que los capitales sean exportados y que no vengamos a crear nuestra sedienta economía los capitales extranjeros.

Vale la pena de que el Parlamento haga la solemne declaración de que se respetará la riqueza creada, de la no intervención del Gobierno en las cuentas corrientes y depósitos de los Bancos y Cajas de Ahorro (por considerarlo como la continuación del bolsillo del particular) y de que los Bancos extranjeros establecidos en España estén sujetos a las mismas leyes que la Banca privada nacional y que ésta sea tan segura como aquella.

Decimos esto último, porque hay gran número de españoles que guardan sus billetes en los Bancos extranjeros establecidos en nuestro territorio, por creer que en esas entidades el Gobierno español no tiene la menor intervención.

Encajen perfectamente en este trabajo las interesantes declaraciones que el señor Flamin, ministro de Hacienda francés, ha hecho hace pocos días registrar por una firma de cine sonoro:

«En estos últimos tiempos ha habido muchos más banqueros y capitalistas deseados de convertir los valores extranjeros en francos franceses, que de hacer la operación inversa. Pero no depende de nosotros el restablecer el equilibrio; depende, ante todo, de aquéllos que, en el extranjero, liquidan su cartera nacional para colocarla en francos.

Nos incitan a poner remedio a esta situación a cualquier precio, colocando nuestras disponibilidades en el extranjero. Es un hecho que nosotros siempre hemos exportado en gran escala nuestro ahorro, pero para esto es preciso que se nos ofrezcan colocaciones seguras, y nosotros las acogeremos con gusto.

Es necesario restablecer la confianza general. No es preciso más que el oro y el crédito sean atraídos hacia los mercados en que hallen el mejor empleo y les ofrezcan la mayor remuneración.»

**Los factores imponderables**

Para muchos, esto de los imponderables que influyen en el cambio, en el atesoramiento y en la huida de capitales, queda incomprendido.

En realidad, es frase vacía de sentido concreto; imponderables son casi todas las causas que producen efectos en nuestra vida íntima y de relación.

Imponderables que ahuyentan el capital, que meten el billete debajo del ladrillo, que vuelcan disponibilidades en masa hacia otras monedas, produciendo la depreciación de la nuestra, son las amenazas francas o encubiertas, hipótesis o reales, que crean un horizonte aparente o efectivamente tormentoso y causan efectos, tanto más perjudiciales, cuanto más histérico o loco colectivo exista.

Imponderables son los actos de propaganda de descrédito que se hacen desde el otro lado de la frontera y que, reconociendo su importancia, denunció el señor Prieto en el Parlamento.

Apreciando la nefasta influencia de esos imponderables, ¿por qué no nos esforzamos en contrarrestarla con otros imponderables que produzcan efectos contrarios?

Esta Secretaría de Defensa del Ahorro quiere reanudar y propagar esos imponderables beneficiosos para nuestra economía. La más preciosa cantera de donde puede sacar esos imponderables, es del Gobierno y del Parlamento. Que uno y otro nos den base para restablecer la confianza.

El amenazar con pistola descargada o de cartón, puede ser un imponderable tan asustadizo para el amenazado como poco serio para el amenazante.

El simular una tempestad con truenos y relámpagos, puede hacer huir a la que en ella crean.

Convenimos en que tienen que producirse los imponderables nefastos que nacen inevitablemente al cambiarse el régimen político y jurídico de un país; pero, aun para éstos, una explicación que reduzca a los verdaderos límites sus consecuencias, es necesaria.

El imponderable de armar y aun de disparar un arma de fuego puede ser de obligada necesidad, pero cuando esta necesidad no existe, hay que prevenir a los que tienen acceso al gatillo que no jueguen con él y vitan todo destrozo inútil en la cacharrería nacional.

Imponderable imbecil y punible es la palabra «fuego» lanzada con fuerza por un bromista en una sala de espectáculos repleta de público. El alocamiento que se produce casi siempre en los espectáculos (tanto en España como en cualquier otro país), puede ser comparable al que se origina entre los grandes y pequeños poseedores—más en éstos que en aquéllos—cuando se les crea en su conciencia la idea de pelear.

Así como nos entra por los ojos la conveniencia de construir panaderos para embalsar las aguas que, conduciéndose por cauces a ropiados, fertilicen las tierras o producen fuer a moza, así debemos comprender la necesidad y los medios mejores para castrar los capitales tan necesarios a nuestra economía, como lo es para nosotros el aire para respirar.

Una economía sana, como puede ser la nuestra, es la base más firme de todo régimen. Tenemos mano de obra, tenemos elementos naturales y cabezas que los pongan en productividad si se dispone del dinero suficiente.

El problema fundamental que tenemos que resolver es el de nutrirnos lo más posible de nuestra propia subsistencia.

Las leyes de protección material y cultural a los que no disponen de recursos, tendrán una mayor eficacia si la riqueza del país es mayor. Contribuyamos todos a incrementarla.

Nuestra nación es pobre en capitales y ha de ser rentada y deudora de las riquezas que le presten disponibilidades. Es decir, que todos los trabajadores españoles (manuales e intelectuales) tenemos que dar una parte del producto de nuestra actividad a los capitales extranjeros.

Por eso nuestro nivel de vida ha de ser necesariamente más bajo que el de otros países de economía más rica, hasta tanto que por un sistema nacional y de conjunto logremos poner en producción nuestros recursos, a fin de pagar nuestras deudas y ahorrar para prestar al extranjero las disponibilidades que tuviéramos en exceso.

Puede ser pura ilusión para los beneficiarios el aumento de sueldos y salarios (y perjuicio para los favorecidos), si esto trae como consecuencia un mayor déficit presupuestario y disminución de nuestras exportaciones, por ser en este caso inevitable la depreciación de nuestra moneda, reduciéndose su valor adquisitivo.

Al trabajador, más que el número de monedas que ha de recibir, debe interesarle el valor adquisitivo de las mismas.

Así como damos al caso parte del producto de nuestro trabajo, también tenemos que darlo a los extranjeros que nos aloujen bajo diversas formas, sus capitales.

El paro mundial (exceptuando el de Alemania, en el que intervienen factores excepcionales), problema de distribución de riqueza, es más agudo en aquellos países, en los que, como en los Estados Unidos, el nivel de vida era más de cinco veces superior al de Europa y más de siete veces que el nivel de vida español.

Los Estados Unidos, país esencialmente exportador, ve disminuir sus ventas por la falta del poder adquisitivo de sus clientes empobrecidos. Por eso la causa del paro en el mundo, más que de exceso de producción es de defecto de consumo. Es problema de distribución de crédito y bienes como lo demuestra el cuadro de millones de hambrientos, desarrapados y descalzos, de un lado, y las enormes cantidades de productos alimenticios, textiles, manufacturados, etc., almacenados. (Algunos gobiernos han destruido parte de sus stocks, y hay todavía partidarios de seguir por ese punible camino).

Es el problema del paro en nuestra patria de menor importancia y de más fácil solución que en otros países, porque dentro de nuestro territorio podríamos hallar el comprador y consumidor de los productos, dando así empleo a todos los brazos.

Pero esto no puede hacerse sino enajenando desde lo alto tan importante cuestión, para huir de las soluciones fragmentarias.

Es obra del Gobierno, del Parlamento y del país entero y es preciso que se tenga en cuenta que estamos en el período de las vacas flacas.

Los capitales errantes (líquidos o no), huyendo de un país pueden producir trastornos graves en su economía y con la facilidad del traslado de capitales no existe nación en el mundo cuya moneda no se halle expuesta a todos los trastornos posibles, como no hay Banco de crédito y descuento, por sólido que sea, que resista a la saca completa de sus acreedores.

Actualmente, la masa enorme de capitales flotantes, la boga de reducir a dinero líquido los capitales fijos para atesorarlos o colocarlos a plazo corto o cortísimo, agravan el mal que padece el mundo con la crisis; y muchas veces son su causa.

Y los tenedores de estos capitales migratorios, como aves de pas, levantan el vuelo ante cualquier imponderable y se posan allí donde creen hallar una segura vida.

Hagamos que nuestra patria les ofrezca la tranquilidad.

Hay que establecer el plan económico contra el hambre y contra el paro; un plan que nos haga salir de nuestra pobreza.

Glosando las palabras del presidente del Consejo, señor Azaña, debiera decirse que este plan se hará respetar, y si no se le respeta, serán de temer las consecuencias de tan funesta conducta.

Madrid Octubre 1931.

**TEATROS**

**PRINCIPAL**

**Festival Hispano Argentino**

Mañana miércoles, se celebra en el Teatro principal una función como homenaje a los argentinos que han sido nuestros huéspedes durante unos días en esta capital.

Durante los días que ha actuado la compañía de Azucena Maizani, se han seguido los éxitos y los aplausos.

Con el fin de tratar de este homenaje se reunieron ayer tarde en el teatro varios periodistas y los secretarios de los dos Ateneos burgaleses.

En la fiesta se leían unas cuartillas de la secretaria del Ateneo señorita María Cruz Ebro y unos versos del poeta, cronista de la ciudad de Palencia, señor Garrachón Bengoa, y dedicaba el homenaje al periodista vallisoletano, señor Santelices, que ha prometido su asistencia.

Se ha solicitado del general de esta división, la banda de música, para que ejecute los himnos nacionales de ambas repúblicas y se ha invitado al acto a una representación del consuleto argentino.

La función de la tarde, será de gran gala y la sala del teatro será adornada con banderas y colgaduras españolas y argentinas.

Por la noche se repetirá la función, pero esta no será de gala ni de etiqueta alguna, sino dedicada por la señorita Maizani al pueblo de Burgos.

La compañía hará en las dos funciones un programa escogido.

**De los pasados sucesos**

**El señor García Lozano renuncia a interpelar al ministro de la Gobernación**

El diputado a Cortes por Burgos don Luis García y G. Lozano ha dirigido al presidente del Congreso la siguiente carta:

Madrid 19 de Noviembre de 1931.

Sr. D. Julián Besteiro.

Presidente de las Cortes Constituyentes.

Respetable presidente y estimado amigo: El día 10 del mes en curso, anuncié, personalmente y además por conducto de V., una interpelación al señor ministro de la Gobernación, sobre los luctuosos sucesos acaecidos en Burgos el domingo anterior y como a pesar de la especial índole de la misma y del tiempo transcurrido, no se me ha dado ocasión para explicarla, y habiéndolo con reiteración interesado, renuncio definitivamente a ello, no sin lamentar y protestar respetuosamente de que en unas Cortes democráticas puedan tener cabida procedimientos que impiden o por lo menos dificultan el libre y oportuno ejercicio de derechos anejos al cargo de diputado.

Reservándome la facultad de dar publicidad a esta carta, queda de usted siempre amigo q. e. s. m.—

**LUIS GARCÍA Y G. LOZANO.**

**Subscripción a favor de los obreros burgaleses parados**

|  |           |
|--|-----------|
| Suma anterior  | 34.475,45 |
| Recaudado en la Cámara de Comercio:  |           |
| Agencia de Publicidad «Avance»   | 25        |
| Con la cuota de la Cámara de la Propiedad Urbana (novena lista):   |           |
| Don Ignacio Nevares, don Antonio Zumarraga Díez, don José G. Barriocanal, doña María Luisa Manzanedo, don Gerardo Ayuso, D.ª Sebastiana Martínez | 222       |
| Don Tomás Conde  | 100       |
| Doña Florinda Conde  | 100       |
| Don Angel Conde  | 100       |
| Don Buena Ventura Conde  | 100       |
| Suma total   | 35.122,45 |

Nota.—Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.

**CRONICA MILITAR**

**Sexta división**

Hoy se han presentado: Don Julián Vela López, capitán de Caballería; don José Peña, teniente de Infantería.

**Diario de Burgos**

**Precios de suscripción EN LA CAPITAL**

|            |           |
|------------|-----------|
| Un mes     | 2 pesetas |
| Tres meses | 6 id.     |
| Un año     | 24 id.    |

**FUERA DE LA CAPITAL**

|            |        |
|------------|--------|
| Tres meses | 8 id.  |
| Seis meses | 15 id. |
| Un año     | 24 id. |

**EXTRANJERO**

|        |        |
|--------|--------|
| Un año | 40 id. |
|--------|--------|

Pago adelantado

**Edición de las ocho de la noche**

**PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON PEDRO RAMIREZ OLALLA médico forense de esta ciudad, que descansó en el Señor el día 25 de Noviembre de 1930**

R. I. P.

Su apenada viuda, D.ª Cecilia Rodrigo Hernández; hijos, María de la Concepción, Tomás José, Máximo y Argel; hermanos tíos, sobrinos, primos y demás familia

Al recordar a sus amigos y relaciones tan sensible pérdida, les agradecerán una oración por el alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana 25 en la parroquia de Santiago (incluida en la S. I. B. M.) desde las ocho y media; la de nueve en la iglesia de la Barriada Militar; la de once en la capilla de la Divina Pastora; así como las que se digan a las siete y media en el convento de Corpus Christi, de Valladolid; a las ocho en la iglesia de San Nicolás, de Toledo; a las nueve en el convento de Padres Carmelitas de Burgo de Osma; y la Exposición del Santísimo en la capilla de Religiosas Reparadoras, de esta ciudad de Burgos, serán aplicadas por su eterno descanso.

Burgos 24 de Noviembre de 1931.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis y otros varios preladados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**La crisis del paro en Vizcaya y el directo Madrid-Burgos**

Hace ya algún tiempo que, por la prensa periódica, nos enteramos de la grave crisis que la sociedad «Altos Hornos de Vizcaya», padece por la falta de pedidos.

Se nos dijo que el importe de la manufacturación, sin posibilidad de venta ascendía a 28.000.000 de pesetas y a 275.000 la pérdida diaria que experimentaba aquella al sostener una planta excesiva de obreros que no necesitaba.

Después de esto la crisis por falta de trabajo se ha agravado al generalizarse a otros centros de producción y factorías de importancia.

El número de obreros parados, vemos que asciende a más de 11.000, y los que trabajan no más que una parte de los días de cada semana, a unos 16.000.

A esta grave crisis podría, por lo que respecta a los «Altos Hornos», hallarse algún alivio si quebranto para el Tesoro, con la ayuda que el Estado pudiese otorgar a la mencionada Sociedad en forma de pedidos, sin perjuicio de otras medidas que puedan adoptarse.

Entre los ferrocarriles en construcción por cuenta del Estado, citaremos el directo Madrid-Burgos, como uno de los más importantes, porque estará destinado, principalmente, a servir los intereses de la capital de la nación con el norte de España y los pueblos al norte de Pirineo y viceversa, por medio de Burgos a la Frontera, de la Inga del Norte.

Gran parte de las obras de infraestructura del Madrid-Burgos están ya terminadas.

Extensos trayectos aguardan, tan sólo, la colocación de los raíles.

Calculando, no más, en 72 kilómetros el número longitudinal de la plataforma sobre la que puede asentarse la vía férrea; midiendo los carriles modernos 12 metros lineales y realizándose la construcción para doble vía, habrá, por de pronto, necesidad de 21.200 raíles para el tendido del trayecto terminado, sin contar con los que reclaman el servicio de las estaciones, apartaderos, etcétera.

Con esto y la construcción de parte del material móvil y fijo podría aliviarse, en algo, la grave crisis económica, la crisis del paro que padece Vizcaya.

Una sugerencia en este sentido podría ser elevada al señor ministro de Fomento, por medio de las fuerzas políticas y económicas de Burgos.

Esto sería, aparte de las ventajas expuestas, beneficioso para el directo Madrid-Burgos, sin perjuicio alguno para el Tesoro ya que más pronto o más tarde el Estado habrá de realizar este gasto, de no abandonar tan importantísima obra, en su mayor parte acabada. Y así, el dispendio de más que ahora se hiciera en pedidos de material, será un gasto a satisfacer de menos el día de mañana.

Revestiría esta forma de ayuda un auxilio bien empleado sin gravámen para ningún interés y a plena satisfacción de extensas comarcas que aguardan el día esplendoroso que el ferrocarril las incorpore al torrente circulativo de la economía nacional.

CANDIDO PIÑAN



# El arbolado de Burgos Los progresos en radiotelefonía

Los ataques contra el arbolado son en Burgos permanentes y de una saña terrible.

Los antiarbolistas no perdonan ocasión de echar abajo los mejores ejemplares de nuestros paseos.

Convertieron en un desierto la hoy Plaza de la República, donde existían unas hermosas acacias que embellecían el lugar y proporcionaban saludable sombra en verano; comenzaron a convertir en espantosa solana el paseo de los tilos, en el Espolón, hasta que alguien detuvo la demoleadora hacia antes de que se consumara el atentado, y así con otros muchos.

Ahora se ha desatado la furia y todos nuestros paseos están amenazados de tala. Ya han caído los Vadillos, la calle de Martínez del Campo y la Isla; a ésta seguirá el Empeñado y después no sabemos cuál.

Comprendemos que al modificar la calle citada se apercebirían de que perjudicaban al nuevo pavimento las raíces de los árboles que allí existían que por su excesiva frondosidad ocultaban completamente la vista de los edificios. Es disculpable en este caso el sacrificio, siempre que se planten otros ejemplares más pequeños.

Pero en la Isla, con una rapidez tan asombrosa que hasta en domingo se ha trabajado en ello, ha desaparecido más de un centenar de hermosísimos chopos, en cuyos cortes se puede apreciar la excelente salud de que disfrutaban.

Contra eso no hay razonamiento posible. Si empezaban a envejecer, ha podido irse sustituyendo a los inválidos poco a poco y hacerse la sustitución completa en ocho, diez o quince años.

Cuántos tardará ese trozo de nuestro más bello paseo en volver a tener frondosidad? Por lo menos tantos como el antiguo parque de Las Pastizas, que no ha vuelto a ser lo que fue con su magnífica chopera.

Lamentamos la pérdida de esos árboles como la de queridos amigos de la infancia y rogamos a quien correspondida tenga en cuenta que el arbolado es en Burgos su más espléndida belleza y merece la pena de cuidarla con esmero.

Comprendemos que esos árboles cortados representan para el Ayuntamiento un ingreso no despreciable de pesetas, pero todos los burgaleses las darán por bien perdidas, con tal de conservar la hermosura y la sombra de sus espléndidos paseos.

La novedad más saliente de este otoño, ha sido el descubrimiento de los ingenieros Ballantine y Snow de las válvulas variables «Mira».

Existen en la gama del broadcasting estaciones alejadas con una frecuencia tan cercana, que aun en los receptores más selectivos aparecía la intermodulación de la emisión vecina.

Estas válvulas, además de hacer los receptores mucho más selectivos, debido a sus características especiales, evitan toda distorsión sin sacrificar el volumen.

Casi todas las fábricas equipan sus chasis con válvulas «Mira». Entre las firmas más destacadas en Radiotelefonía se halla la «Stewart-Warner», cuyos aparatos de la serie «Bodas de Plata» hemos podido admirar, aparte de otras grandes ventajas, la gran selectividad y el inmenso volumen que sin ser distorsionado reproducen los heterodinos de 4, 6 y 8 lámparas.

Hay un nuevo aparato «Stewart-Warner» equipado con onda extracorta, que recibe todos los broadcastings directamente desde Norte y Sud América, Asia, África, Oceanía, el lejano Oriente y los barcos en alta mar.

La radio ha llegado a una perfección inmensa y hoy es un entretenimiento que satisface a todos y no obstante todavía queda otro campo que todos los radioescuchas han de conocer, es la recepción internacional del broadcasting a través de más de 180 estaciones de onda extracorta existentes hasta la fecha.

Tales broadcastings están por debajo de las posibilidades de los aparatos de radio actuales, que están sintonizados a los broadcastings standards entre 200 a 500 metros, por eso es imprescindible al adquirir hoy un aparato, elegir uno que al propio tiempo lleve incrementado el equipo de extracorta.

He podido apreciar en los convertidores que la casa «Warner» presenta al mercado, que aventajan a sus similares en que no requieren cambios de bobinas, tienen un solo disco para sintonizar y con un solo botón se puede conectar instantáneamente el aparato de onda normal o el de extracorta.

No trato en este artículo de una propaganda más o menos eficaz para la casa «Warner», pero como buen admirador de todo lo que la ciencia inventa me place orientar a la opinión radio-amateur para que viva siempre alerta de todo cuanto redunde en beneficio de la afición.—S. GEUVE, miembro de la Internacional Amateur Radio Unión.

# Cámara Oficial de Comercio e Industria

Esta Corporación solicitó oportunamente del excelentísimo señor ministro de Fomento que se prohibiese a las Compañías ferroviarias cobrar derechos de almacenaje y paralización de material por los días 9 10 y 11 de los corrientes, en los cuales se imposibilita a los consignatarios retirar sus respectivas expediciones por la huelga general sufrida.

El excelentísimo señor ministro de Fomento contestó diciendo solicitaba informe del gobernador civil de esta provincia y que se resolvería favorablemente la petición formulada si el aludido informe confirmaba la existencia de la fuerza mayor invocada como fundamento de la exención.

Y hoy nos complacemos en anunciar que el señor gobernador civil ha enviado a esta Cámara el siguiente oficio: «Recibido en este Gobierno oficio de fecha 16 del actual suscrito por el ilustrísimo señor director general de Ferrocarriles, tranvías y transportes por carreteras, interesando informe acerca de la petición de esa Cámara de Comercio de que se decreta la prohibición a las compañías ferroviarias el cobro de los derechos paralización y almacenaje durante los días 9 10 y 11 de los corrientes tengo el gusto de manifestarle que este Gobierno ha informado favorablemente sobre referido particular. Burgos 21 de Noviembre de 1931.—El gobernador, Braulio Solsona».

De esperar es, pues, que se decrete enseguida la exención de los aludidos derechos y la devolución de los percibidos por los días de referencia.

Es obligada ofrenda de justicia consignar la pública manifestación de nuestra gratitud al excelentísimo señor gobernador civil por su actuación e informe.

# Mancomunidad Hidrográfica del Duero

La Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, ha celebrado en Valladolid su reunión semanal.

Se dió cuenta de varias comunicaciones importantes de la Dirección General de Obras Públicas. Una de ellas, aprobando definitivamente el proyecto de Red de acequias y desagües derivados de la de Palencia, en el término municipal de dicha ciudad. Otra aprobando también el proyecto de Red de acequias y desagües derivados de la principal de la Retención, en el término municipal de Husillos. Y una tercera modificando, en el sentido propuesto por la Mancomunidad, una condición de la concesión que tiene el Ayuntamiento de Palencia con destino al abastecimiento de aguas de riego.

Se examinó y fué aprobado el presupuesto de los gastos de replantío previo de las acequias y desagües principales del Canal de Tordesillas en los términos municipales de la ciudad de este nombre y de Torrecilla de la Abadesa.

Se dió respuesta a la solicitud del Ayuntamiento de Villalón de Campos, pidiendo ayuda a la Mancomunidad para la realización de obras de saneamiento en terrenos de aquel municipio.

Se acordó que la Mancomunidad contribuya a la suscripción abierta por el Ayuntamiento de la ciudad con destino a la reconstrucción de la Casa del Pueblo de Valladolid.

Y se estudió un dictamen de la subcomisión de reorganización, quedando aprobados numerosos artículos del nuevo Reglamento de la Mancomunidad.

# Acuerdos de la Comisión Gestora

La Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, ha celebrado en Valladolid su reunión semanal.

Se dió cuenta de varias comunicaciones importantes de la Dirección General de Obras Públicas. Una de ellas, aprobando definitivamente el proyecto de Red de acequias y desagües derivados de la de Palencia, en el término municipal de dicha ciudad. Otra aprobando también el proyecto de Red de acequias y desagües derivados de la principal de la Retención, en el término municipal de Husillos. Y una tercera modificando, en el sentido propuesto por la Mancomunidad, una condición de la concesión que tiene el Ayuntamiento de Palencia con destino al abastecimiento de aguas de riego.

Se examinó y fué aprobado el presupuesto de los gastos de replantío previo de las acequias y desagües principales del Canal de Tordesillas en los términos municipales de la ciudad de este nombre y de Torrecilla de la Abadesa.

Se dió respuesta a la solicitud del Ayuntamiento de Villalón de Campos, pidiendo ayuda a la Mancomunidad para la realización de obras de saneamiento en terrenos de aquel municipio.

Se acordó que la Mancomunidad contribuya a la suscripción abierta por el Ayuntamiento de la ciudad con destino a la reconstrucción de la Casa del Pueblo de Valladolid.

Y se estudió un dictamen de la subcomisión de reorganización, quedando aprobados numerosos artículos del nuevo Reglamento de la Mancomunidad.

# SALON PARISIANA

Mañana, miércoles, a las siete, estreno del sensacional drama del Oeste-Americano.

Por defender a una mujer interpretación de Buffalo Bill y Alma Reyford.

En la presente semana, «La mujer más mala de París», «Duelo a Muerte», «Esclavas de la vanidad».

# TEATRO PRINCIPAL

Hoy martes, estreno de la revista criolla **Acuarelas de mi tierra**

**Dos funciones Femeninas. A las 7 y 10'30**  
Las señoras pagarán la mitad de la entrada

Mañana miércoles, despedida de la compañía **Gran festival hispano-argentino**

**Homenaje a la hermana REPUBLICA ARGENTINA**

Por la tarde, gran función de gala Lecturas de poesías por poetas locales y de provincias inmediatas.

Himnos nacionales de la Argentina y de España.

El Teatro estará adornado con banderas y trofeos de las Repúblicas Argentina y Española.

Por la noche, igual función de carácter popular y despedida de la compañía. Rindamos este homenaje de cariño a los Argentinos para que lleven el más grato recuerdo de su paso por esta noble y hospitalaria ciudad de Castilla.

# CRONICA JUDICIAL

**Sentencia**  
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Belorado, seguida contra Emiliano Córdoba Bartolomé y Daniel Bartolomé Bartolomé, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándolos como autores de un delito de daños, a las penas de quinientas setenta pesetas de multa, con sus accesorias correspondientes, pago de las costas procesales y a que abonen al perjudicado la cantidad de doscientas ochenta y cinco pesetas.

**Señalamientos para mañana**  
**Audiencia Territorial**  
Pleito procedente del Juzgado de Calahorra, seguido entre D.ª Martina Gil Carrillo y doña Bibiana Gil Tejada y otros, sobre retracto legal de comuneros de parte de una casa; ponente, señor de Jitana; abogados licenciados, Armiño y García Lozano; procuradores, señores Aparicio y Echevarrieta; secretaria del licenciado Tornos.

Pleito procedente del Juzgado de Durango, seguido entre doña Carmen y D.ª María Alis y la sociedad viuda de Urresti, sobre interdicto; ponente, señor Mariscal de Gante; defensores licenciados, García Lozano y Cadiz; procuradores, señores Pison y Gallardo; secretaria del licenciado Mena.

**Audiencia Provincial**  
Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, seguido a instancia de Gregorio Madrid Lara, contra Victor Villalmanzo Tomé, sobre estupro; ponente, señor Villar; abogados licenciados, señores Zumarraga y García Arnáiz; procuradores, señores Herrero y Aparicio; secretaria del licenciado Soto.

**COMUNICACIONES**  
**Correos**  
**Traslados**  
El oficial de segunda clase don Segismundo Federico Fernández pasa destinado de la Administración principal de Burgos a la estafeta de Castrojeriz y al de tercera clase don Manuel Hernández Santillana se le destina, desde Bilbao, donde prestaba sus servicios, a la Administración de esta capital.

**Licencias**  
Se concede un mes de licencia, con todo el sueldo, a la telegrafista tercera doña Angela Zabaco y López, con destino en Burgos.

**COLISEO CASTILLA**  
Mañana, miércoles, a las siete, sensacional estreno de la grandiosa superproducción sincronizada,

**La máscara de hierro**  
El gran Douglas Fairbanks, se muestra en esta, su mejor producción, más joven y más ágil que nunca, salta, trepa y se bate impulsado por tres sentimientos sublimes: el amor, la amistad y la patria.

**Esto es el cielo**  
Magistralmente realizada por Vilma Banky.

Próximamente, la maravillosa superproducción sonora, a gran espectáculo **El rey vagabundo**

# PROVINCIA

**El DIARIO en Miranda**  
**de Ebro**

**Combramientos de maestros interinos**  
Para ocupar las vacantes de las plazas de nueva creación de los graduados del barrio de Aquende, han sido nombrados interinamente, doña Primitiva Merino Marcos, doña Victoria García Fraile y doña Agripina Franca Cereceda, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Tan pronto se presenten a tomar posesión del cargo, se abrirán las clases en este nuevo grupo escolar, cerrado hasta la fecha.

**Consejo local de Primera Enseñanza**  
Uno de los acuerdos tomados en el celebrado recientemente, fué el de que la maestra de Aquende doña Ulpiana Perdiguero y el maestro de dicho barrio don Luis de Juan Blesa, se posesionen el mismo día 23, de la sección graduada que les corresponde, en el nuevo Grupo Escolar.

**Escuelas nocturnas**  
Como en años anteriores, a primeros de actual, se abrieron las clases de adultos, en las escuelas nacionales.

En la del barrio de Aquende, dirigida por el culto maestro don Luis de Juan Blesa, nos aseguran se cubrió toda la matrícula, y aún quedaron algunos alumnos en espera de vacante.

Creemos ocurrirá lo propio en el barrio de Allende.

**Academia Municipal de Dibujo**  
También este centro docente, dirigido por el prestigioso profesor de dibujo don Florentino Izquierdo y el ilustrado ayudante, don Exiquio Basterra, empezó a dar sus clases nocturnas, con una matrícula de 50 alumnos.

**Nombramiento**  
Ha sido nombrado administrador de la estafeta de correos de Villanueva de Mena, nuestro distinguido amigo don Agustín Marquín Mallana, oficial de dicho Cuerpo, que durante muchos años ha prestado sus servicios en la administración de esta ciudad.

Reciba nuestra enhorabuena y le deseamos prosperidad en su cargo.

**Un incendio**  
Sobre las dos de la tarde, del día 20 se declaró un incendio en la casa número 6 de la calle de Bilbao, propiedad de doña Fidela Eguíluz.

Varias personas que vieron salir abundante humo del tejado de dicha casa, dieron la voz de alarma y empezaron a avisar a los vecinos de que había fuego. A los pocos momentos ya las llamas tomaban gran incremento, procediéndose inmediatamente a su sofocación, y en la forma en que se desarrollaba el incendio, parecía iba adueñarse de todo el edificio y de los contiguos.

Gran público y las autoridades, trabajaron activamente y al poco tiempo llegó el servicio municipal de incendios que empezó a funcionar, logrando contenerlo.

Se quemó el tejado y sufrió desperfectos el piso último de la casa. Las pérdidas son relativamente pequeñas, no ocurriendo desgracias personales.

En previsión de que el fuego tomara mayores proporciones el público y el vecindario procedieron a sacar los enseres de los vecinos de la casa siniestrada y algunos de las casas contiguas.

Desde los principios del siniestro, se personaron el alcalde señor Caballero, algunos concejales, la guardia municipal y la guardia civil. Tanto los municipales como los civiles, cuidaron del orden y de los enseres del vecindario depositados en las calles.

Se ignora el origen del fuego, creyendo como otros ocurridos anteriormente en las chimeneas, que sea la misma causa, y sería conveniente se exigiera el exacto cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento y del bando del señor alcalde, que nosotros en su día aplaudimos tan acertada disposición, de que se limpiasen las chimeneas, obligando a los dueños de las casas a efectuarlo y en caso de no hacerlo, verificarlo por cuenta del municipio, cargando a los dueños o propietarios los gastos y si a ello diere lugar, imponerles multa.

**EL CORRESPONSAL**  
**VIDA RURAL**  
Villasur de Herreros

**Boda distinguida**  
El sábado, día 21 de los corrientes, se celebró, con toda solemnidad, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Agueda Arnáiz García, hija de la distinguida y acaudalada viuda doña Rosa García, con el culto y simpático joven Rafael Arnáiz Urrez, hijo de los bien acomodados labradores don Cándido y doña Ignacia, siendo padrinos de los contrayentes la bella señorita Luisa Zaldo, del vecino pueblo de Pradoluengo y el simpático industrial de Guzmán de Roa, don Celso de la Cal.

No hay para qué decir que el acto, dada la calidad de los contrayentes e invitados, resultó brillantísimo a la vez que divertido, ya que tuvieron el buen humor de contratar a la clásica dulzaina del país para que amenizase el acto.

En resumen, que por los múltiples invitados, entre los cuales vimos bellas forasteras y muchos forasteros, como por el humor demostrado, fué un día festivo para este pueblo tranquilo. Deseamos a los contrayentes una perpetua luna de miel.

**EL CORRESPONSAL**  
**El DIARIO en Miranda**  
**de Ebro**

**El DIARIO en Roa**  
**de Ebro**

**Fútbol. - A. Deportiva de Roa 4. - C. D. Santa Ana 1**  
Con una tarde espléndida y en el campo de La Cava (que poco a poco va arreglándose y ensanchándose), contendieron el pasado domingo el C. D. Santa Ana, de Valladolid y el equipo local.

A las tres de la tarde, y a las órdenes del árbitro señor Bello, se alinearon los equipos: C. D. SANTA ANA

Fernández; Martín II, Montesinos; González, Fos, Velasco; De Miguel, Gómez, Peña, Del Olmo, Martín I. A. DEPORTIVA DE ROA

Benito; López, Cabillo; Reyes, Gil II, Izquierdo; Merino, Casin, Miravalles, Gil I, Cob.

El campo estuvo animadísimo de público que se divertió mucho y ovacionó a los jugadores.

El capitán del Santa Ana entregó a la madrina de la Deportiva señorita Abad un bonito y digestible regalo.

**El partido**  
Comienza, eligiendo los forasteros a favor del sol, con un avance de estos seguido de un tiro flojo que va fuertemente. Hay un dominio alternativo pero por el culto maestro don Luis de Juan Blesa, nos aseguran se cubrió toda la matrícula, y aún quedaron algunos alumnos en espera de vacante.

Creemos ocurrirá lo propio en el barrio de Allende.

También este centro docente, dirigido por el prestigioso profesor de dibujo don Florentino Izquierdo y el ilustrado ayudante, don Exiquio Basterra, empezó a dar sus clases nocturnas, con una matrícula de 50 alumnos.

Ha sido nombrado administrador de la estafeta de correos de Villanueva de Mena, nuestro distinguido amigo don Agustín Marquín Mallana, oficial de dicho Cuerpo, que durante muchos años ha prestado sus servicios en la administración de esta ciudad.

Reciba nuestra enhorabuena y le deseamos prosperidad en su cargo.

ABRIGOS DE PAÑO Y CUERO  
**HERNANDO**  
PLAZA MAYOR, 53

# Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 23 de Noviembre de 1901

Ha fallecido en esta capital el señor don Fermín Casado Gómez, decano del ilustre Colegio de Abogados y persona estimadísima por sus excepcionales cualidades.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento quedó nombrado pesador de consumos con el sueldo anual de 999 pesetas don Eustasio Pampliega Crespo.

Mañana, contraerán matrimonio, a las siete, en San Gil, don Fidel Antón Miguel y doña Braulia Alonso Ortega, y a las siete, en San Cosme, don Silvestre Heras Oquillas y doña Josefina Casado Pardo.

**DENTISTA**  
Sucesor del doctor Mardones  
**RAYOS X**  
Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija de nueve a seis  
General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde

**CLINICA DENTAL**  
de  
**EUSEBIO MORANCHE**  
y sobrino **Eusebio Miguel**  
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.  
Extracciones sin dolor  
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS  
(Marruecos) Melilla, O'Donell, núm. 15

**Talonarios de Lotería y de inquilinato**  
a 1'25 y 1'50 pesetas el 100

**IMPRENTA Y PAPELERIA de Fernando Fournier**  
hijo y sucesor de **Segundo Fournier**

Teléfono 6-8-9-R - PLAZA MAYOR, 56. - BURGOS

# MIRANDA ~ BURGOS

**Servicio de viajeros y mercancías**  
LOS MARTES, JUEVES, VIERNES, SABADOS DOMINGOS Y DIAS FERIADOS

Salida de Miranda: a las ocho menos cuarto de la mañana. Regreso de Burgos: a las cuatro de la tarde

Administración: "CASA PACHIN" Administracion: "CASA DIEZ"  
Al pasar por Briviesca entrará en la Plaza Mayor

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

**SAL VICHY-ÉTAT**  
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritis, reuma, diabetes, gota, etc.



Portrait of a woman, likely related to the theatrical advertisement.

**JOESGAR**  
Roa, 23 de Noviembre de 1931.

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plazuela del Arzobispo)

**F. URRACA PLAZA**  
OCULISTA

Horas: de once a dos y de cuatro a seis  
Lain-Calvo, 18, 1.º  
Gratis a los pobres

**Especialista**  
en astismo, intostinos, migra y en cirugía

**RAYOS X**  
VITORIA: Teléfono 308  
Doctor de Ml. número 2. Clinica

**CLINICA DENTAL ARNAIZ**  
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo.  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
Lain-Calvo, 58, 2.º izquierda.



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

Va a ser confinado D. Ricardo Royo Villanova. La denuncia de D. Jacinto Benavente... Se confirma la sanción impuesta a "ABC"

A la entrada

A las once de la mañana llegó a la Presidencia el señor Azaña. Como antes que él no había llegado ningún ministro...

A la salida

El Consejo terminó a las diez y media de la tarde. Preguntamos al ministro de Comunicaciones si se habían ocupado de las declaraciones hechas por el señor Largo Caballero...

Información varia

Una asamblea. Anoche, en el Teatro del Conservatorio, celebraron una asamblea los radicales de Madrid con el fin de tratar de la reforma del reglamento.

Aclaraciones al decreto de funcionarios

La «Gaceta» publica el decreto siguiente: «Como presidente del Gobierno de la República y de acuerdo con el mismo...

Rumores infundados de huelga general

BILBAO.—En vista de los insistentes rumores que han circulado, relacionados con la declaración de una huelga general, se han tomado algunas medidas que han resultado innecesarias.

Un artículo muy comentado

CORDOBA.—El periódico local «La Voz», publica un artículo censurando a señor Alcalá Zamora por hablar desde los balcones de «República», periódico que siempre ha censurado la labor del ilustre expresidente del Gobierno provisional.

Nombre mío de maestros

En virtud de una orden que publica la «Gaceta» se nombra maestro en propiedad de Santa María de Mayalde, el don Julio Arranz Arranz con residencia en Aranda de Duero.

Edificio escolar

También publicó el periódico oficial una disposición, aprobando el proyecto presentado por don Adolfo Blanco para construir un edificio destinado a escuela mixta en Barcenilla de Cerezo.

En favor de un ferrocarril

Esta mañana se ha celebrado una reunión en la Sociedad de Amigos del País, para tratar de la construcción del ferrocarril de Baza a Huesca.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Ascensos. En propuesta ordinaria ascienden al empleo que se cita un coronel y un teniente coronel de Infantería.

Condecoraciones

Se concede la placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, retirado, don Eloy de la Peña e Ichaso, y al de Artillería don Ricardo Jiménez de Berrusa y de la cruz de la misma orden a los comandantes de Infantería don Antonio Martín Elizaburu y don Pedro Rapalio Rivera.

Concursos

Una vacante de capitán de Artillería profesor de la Academia de Artillería e Ingenieros.

PROVINCIAS

Un documento del prelado

LEON.—El «Boletín Oficial del Obispaño» publica un documento del prelado dirigido al jefe del Gobierno, en el que dice que los presupuestos del culto y clero son un cargo de justicia y una pequeña indemnización por los bienes de que se apoderó el Estado contra todo derecho.

Las parturientas en Palencia

PALENCIA.—La autoridad eclesiástica, ante los comentarios que se vienen haciendo sobre la supuesta aparición de la Virgen ha declarado que no tienen fundamento para considerarlo como un caso sobrenatural.

Una niña

SEVILLA.—En Utrera, a José Isarte, que trabaja en la fábrica de harinas «Simona» le robaron un traje de faena y siete pesetas.

Trabajos en favor del ferrocarril Santander-Mediterráneo

SANTANDER.—En el palacio de la Diputación provincial se celebró ayer mañana la asamblea convocada para tratar del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El conflicto chino-japonés

Se celebraron acuerdos en relación con los proyectos presentados acerca de la línea divisoria, siendo trasladados estos acuerdos al ministro de Fomento.

En Portugal se inaugura un monumento en honor de los muertos en la guerra

LISBOA.—El presidente de la República, general Carmona, acompañado del Gobierno, ha inaugurado ayer el monumento levantado a los muertos en la guerra. Asistieron al acto representaciones de todos los Cuerpos que han estado en el frente...

La reserva del exrey

PARIS.—«Le Journal», publica una conversación breve sostenida entre don Alfonso de Borbón y el periodista Geo London, en Fontainebleau.

En la Guyana se evaden varios presos y entre ellos varios espiones

PAU.—Comunican de Saint Martín du Ré que se han evadido de la Guyana francesa varios condenados a trabajos forzados, entre ellos los españoles Segarra y Garrido, que fueron condenados en 1929 por la Audiencia de los Bajos Pirineos a veinte y cinco años de trabajos forzados...

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés

Se afirma que el general Ma-Chang-Shan se prepara para una nueva ofensiva contra los japoneses; pero se espera que el nuevo Gobierno de Hei-Liung-Kiang le disuadirá de ello.

El conflicto chino-japonés



# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En la mañana de hoy, fué arrollada por un automóvil la niña Felisa Briones, de 7 años.

En la Casa de Socorro, se la asistió de lesiones de poca importancia.

Siempre que usted quiera estar hospedado cómodo y servido con esmero, visite las amplias, elegantes y bien orientadas habitaciones que dispone el **Gran Restaurant Fornos**

**EXCLUSIVA PARLOPHON**  
Lo mejor en discos y aparatos parlantes  
**Relojería RODRIGUEZ**  
Peloma, 2 y Cid, 16

**Saldo 1.000 camisas desde 3'50 pesetas una**  
**MI TIENDA**  
Sombrierería, 3 y 3

**SEÑORAS**  
Concha tiene el gusto de ofrecerles su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 58, 1.º

¿Por qué se vende el famoso San Roque Jerez Quinado? Que existe en todas las partes. Que por él he preguntado? Porque todos saben bien su excelente resultado.

**Gran aperitivo único reconstituyente de uso general muy agradable.**  
Propietario: Tejada y Compañía (socio), ARETA (Alava).  
Representante: **LUIS EXBIBIN**, Soñe J. mens, 16, Burgos.

*Señora ¿Tiene Ud. ya en su despensa el delicioso digestivo ANIS LAS CADENAS?*  
De primera calidad.  
HELOS DE PABLO ESPALZA (CALLE NUEVA ESPAÑA)

**Carteras y bolsos**  
Se liquidan los restos de temporada  
**MI TIENDA**  
Sombrierería, 3 y 3

A la una de la madrugada de hoy se sintió repentinamente enfermo, cayendo al suelo, el ferroviario Ramiro Ortega Martínez, de 25 años.  
Llevado a la Casa de Socorro se le

asistió de una herida contusa en la región occipital y de empujo gástrico.

**A. RETES.-PINTOR DECORADOR**  
Sanz Pastor, 4

**Ayuntamiento de Burgos ANUNCIO**

Acordado por este Ayuntamiento la provisión de la plaza vacante de celador-administrador de los Cementerios Municipales de esta capital, se hace público por medio del presente, con el fin de que los que deseen optar a ella puedan presentar sus instancias y documentos correspondientes hasta las doce horas del día 5 de Diciembre próximo, con sujeción a las condiciones y programa que se hallan de manifiesto en el Negociado de Cementerios de las oficinas de la secretaría de la Corporación.

Burgos 21 de Noviembre de 1931.— P. A. de S. E., el secretario, D. Dancusa (rubricado).

**La Unión y el Fénix Español**



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosecha.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**

Oficinas Progreso, 17, 1.º planta. T.º 18

**SUBASTA**

En el día 28 del actual y hora de las doce se subastará en este Ayuntamiento la casa del monte «Las Gaitinas», bajo el pliego de condiciones que se halla en este Ayuntamiento, por el tiempo de cinco años, con el tipo de tasación de 400 pesetas anuales.

Campolario 19 de Noviembre de 1931.— El alcalde, Jorge Rojo.

## Notas de la Alcaldía SATURNINO CALVO

**Hallazgo**

En la oficina de la Guardia Municipal se halla depositado un bolso, que contiene una corta cantidad de dinero, encontrado en la vía pública, por José María Martín, dependiente del «Bar Burgales».

**Mulitas**

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas, un individuo por presentarse en la oficina de la Guardia Municipal, en actitud poco correcta, con 5, un viciador por ejercer dicha industria por la vía pública, sin la correspondiente licencia de la Alcaldía, y con 2, un individuo por hacer aguas menores en la vía pública.

## BUENA OCASION

Se vende máquina «Alaret», propia para periódicos y cartelas, aunque puede imprimirse toda clase de trabajos, tamaño platina 64 x 88. Muy barata, baratísima.

Puede verse funcionando en la imprenta de Marcelino Miguel, Huerto del Rey, 13, Burgos.



**CALEFACCIONES**

centrales y parciales, de circulación acelerada y por cocina

Secaderos industriales / Traídas y elevaciones de aguas / Instalaciones sanitarias / Saneamiento general / Ascensores

**Casa Sánchez**  
Apartado 99.-Telf.º 2104  
VALLADOLID  
Anuncios en esta Administración

**Eleuterio**  
GRANDES ALMACENES  
Luna, 11.-Fuencarral, 8

¡BURGALES! Si viene a la Donde, no dejar de visitar a nuestro palacio de Barbadillo de Herreros. Se envían muestras gratis.

**Fábrica de chorizos en Briviesca DE RAFAEL MOVILLA**

Venta de tocino fresco, sin hueso, a dos pesetas kilo, llevando desde 20 kilos en adelante.

**No compre Radio sin oír los aparatos STEWAR-WARNER**  
DETALLES Y DEMOSTRACIONES: GREGORIO del BARRIO PUEBLA 46

**CINCELADOR-REPUJADOR**  
Objetos de arte  
**ISLA, 31, entresuelo**

**Subasta de leña**  
El domingo 29 del actual, a las doce de su mañana, se celebrará en la vía de Govarrubias, el lote señalado en el monte «Carrascas», de la propiedad de los señores herederos de don Norberto Barbadillo.

**Subasta-taberna**  
El día 29, a las doce de la mañana, se celebrará la del pueblo de San Pedro Samuel, bajo el pliego de condiciones que obra en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

**J. MONTES - Fotógrafo**  
SAN JUAN, 63  
Frente a la Delegación de Hacienda

**Grandes novedades**

He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos.

Ofrezco trincheras magníficas y baratas a la medida.

**SASTRERIA ELIAS LOPEZ MARCOS**  
Espolon, 8  
COMPRO MONEDAS ANTIGUAS

¡Señora!  
¡No se desespere!

Si la cuesta mucho encender la cocina, pida en cualquier tienda de ultramarinos un paquete de

**Encendedores Medrano**

y en un minuto y sin ninguna molestia encenderá el peor carbon :: ::

**Licenciados Ejército**

Miles de vacantes cubrense este mes sueldos 30 a 50 duros, sin examen; oportunidad para conseguir buen destino, por rebajar edad, retiro y respeto ley por Gobierno. Acudid urgente remitiendo sello de 25 y 5 a Centro República San Leonardo, 11, Madrid.

**RADIO GROSLEY**  
ATWATER-KENT  
Diez años de garantía en casa del único depositario  
**M. MATA VILLANUEVA**  
ESPOLON-TEATRO

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**

**SANTOS DE MARANA**  
Catalina, Moises, Mercurio, Erasmo, Gonzalo.

**CULTOS**  
SEMINARIO DE MISIONES. — Novena a San Francisco Javier Patrono de las Misiones y titular del Seminario, a las cinco y cuarto de la tarde.

COLEGIO DE SALDANA.—Jubileo circular de las 40 Horas y fiesta de la Medalla Milagrosa.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general con motetes para la Congregación de Hijas de María, establecida en la escuela gratuita, celebrando don Manuel Gallo, mayordomo del Seminario de San Jerónimo.

A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que celebrará el muy ilustre señor don Eugenio Rubio, canónigo de la S. I. C. de Segovia

Por la tarde, a las cuatro y media, estación al Santísimo, rosario, triduo, motete, sermón y reserva, en la que oficiará el muy ilustre señor don José Ortega, canónigo-secretario del Arzobispado.

**MES DE ANIMAS**

SAN LORENZO.—A las seis de la tarde, oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, rosario, con los misterios dolorosos, novena y lectura espiritual del mes.

El sermón estará a cargo del M. I. señor doctor don Félix Arrarás, canónigo magistral, y se terminará con un solemne responso cantado por profesores de la capilla de música de la S. I. C.

SAN COSME.—A las cinco y media de la tarde, rosario de ánimas, meditación del día, salmo «De Profundis», y responso.

**Boletín Oficial**

Extracto del número correspondiente al número de hoy:

Gobierno civil.—Circular participando que don Francisco Arechevala Arechevala, vecino de Pancorbo, solicita sea declarado vedado de caza a su favor el monte Mayor, sito en dicho término municipal.

Participando el hallazgo de una cabaletía.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Junta provincial del Censo electoral.—Llamando la atención de los presidentes de las Juntas municipales sobre cumplimiento del artículo 12 de la ley electoral en relación con la renovación de dichas Juntas.

Anuncios oficiales.

**Registro civil**

**DEFUNCIONES**  
Angel Ortiz González, de Villatoro, 51 años, en dicho barrio.

Brigida Marcos del Río, de Lodoso, 55 años, San Cosme, 37.

Clemente Puente Bernal, de Buniel, 76 años, Hospital Provincial.

**NACIMIENTOS**  
María Gil Rodríguez, Jesús Fernández García, Concepción Herrera Núñez.

**Estado del tiempo**

Estado general atmosférico del día 24 a las 7 horas

Va pasando América del Norte el anticiclón que ayer actuaba ya sobre el litoral del Pacífico. Participa la misma población, hacia el Este, del anti-

ción de la costa oriental del citado continente y entre las dos áreas anticiclónicas se marcan presiones débiles de escasa importancia.

La extensa zona de presiones del Atlántico Norte penetra lentamente en Europa, a la altura del mar del Norte, si bien en casi todo el continente persiste el anticiclón de Rusia.

En España, se mantiene firme un pequeño núcleo anticiclónico con centro en la Mancha. El cielo está bastante claro, y la temperatura próxima a la normal.

La máxima de ayer en nuestra península fué de 22 grados en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 1 grado bajo cero en Teruel.

Tenerife, máxima 23, mínima 17. Madrid, máxima 12; mínima 3.

Tiempo probable hasta el día 25 a 7 horas: Cantabria y Galicia, cielo con pocas nubes y tiempo de poca estabilidad, marejada.

Resto de España, buen tiempo y algunas nieblas.

Navegación marítima, marejada para el Cantábrico.

**En Burgos**

Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 692,0.  
A la una de la tarde, 692,6.  
A las seis de la tarde, 692,4.

**TEMPERATURA**  
Máxima a la sombra, 12,6.  
Mínima a la sombra, 5,4.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, S.  
A la una de la tarde, SO.  
A las seis de la tarde, SO.

Para sus anuncios

grabe en su memoria este nombre  
**AVANCE**  
Estudio de Publicidad Moderna  
**AVANCE**  
ESPOLON 40 ENTRESUELO

**IPASINOSI VIAJEROS!**  
Recomendamos a todos los que vayan a MADRID visiten la **PENSION DOMINGO**  
Aguas corrientes, calefacción, baño  
De 7 a 10 pesetas  
Mayor, 19, 2.º.-Telf.º 17.156  
(cerca de la Puerta del Sol)

**DORMITORIO ELEGANTE E HIGIENICO CONSEGUIRA CON LAS**  
**Camas METALICAS ROYMAR BURGOS**  
VEALAS EN EL LOCAL DE EXPOSICION Y VENTAS:  
"PELETERIA ALONSO".--Lain-Calvo, 24  
O EN LA FABRICA  
"LOS DOS CHAUFFEURS".--San Pablo, 34  
Todas las camas de nuestra fabricación las garantizamos reponiendo gratuitamente todas aquellas piezas defectuosas, tanto de construcción como de niquelado.  
AVANCE

# EL CENTRO. Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

## TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

**ALMONEDAS**  
SE VENDE comedor y varios muebles. Alonso Martínez, 12.  
SE VENDE un comedor en buen uso, y muy barato. Puebla, 3, 3.º.  
SE VENDEN muebles, de 12 a 4, Miranda, 11, 3.º.  
SE HACE almoneda de todos los enseres. Puebla, 23, 2.º n.º 4. De 10 a 1, de 3 a 6.  
SE VENDEN mesa de despacho, espejo grande dorado, guitarra y otros muebles. Razón: Lain-Calvo, 21 duplicado.

**ARRIENDOS**  
CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.  
SE ALQUILA en Burgos. Una huerta con su correspondiente vivienda y locales a propósito para cuadras o gallineros. Informes en Regent, Libertad, 9.

**ARRIENDO local propio para industria.** Informarán: Liana de Afuera, 9, 1.º.

EN casa nueva, recién reformada se arrienda piso con calefacción y baño. San Pablo, 36, portería.

SE arrienda en Villadiego desde 1.º de Enero, de 1832 una casa en la calle de Vega, número 5, que habita Angel Fernández. Para tratar, con don José Alonso, en dicha villa.

SE DESEAN representantes, para importante Compañía de Seguros, para Burgos y su provincia a sueldo o comisión. Razón: Arco San Martín, 6.

**HUESPESDES**  
HUESPEDES fijos se desean. Informarán en El Parador del Siglo.

**NUEVA pensión «France», habitaciones todas independientes para estables, la única en su clase, precios moderados. Plaza de Prim, 14.**

SE admiten dos huéspedes fijos, y se cede habitación con derecho cocina, San Juan, 32, 3.º.

SE DESEAN huéspedes fijos, pensión económica. Pasaje de la Flora, núm. 12, piso 3.º habitación 6.

**NODRIZAS**  
AMA de cría se ofrece, para su casa. Informes: Plaza de Vega, 10, 1.º

**PERDIDAS**  
HALLAZGO de una patente de auto-moto, a nombre de Rufino Rubio. La entregará, Gaudencio Martínez, en Villanueva de Argano.

PERDIDA macho de leche, el día 13, pelo faja, bozo rojo, bastante delgado, gradificará su entrega, Faustino Fernández, vecino de Arenillas de Muñó.

VENDESE máquina «Singer», y un coche de niño, Calle Santa Cruz, número 19, duplicado, 1.º, izquierda.

**SARDINAS arenques. Próximas a redirse gran cantidad de tabales, conteniendo de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.**

COMPRARIA casa dentro población o solar para edificar. Ofertas en esta Administración.

SE VENDE vino, a 6 pesetas la cántara. Francisco Peñamedrano, en Lerma.

MUEBLES lujo. La casa mejor surtida y económica. Talleres y exposición, Aparicio y Ruiz, Burgos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón: en esta Administración.

VENTA de baldosa hidráulica a precios sumamente económicos en la Fábrica de Mosaicos de Inocencio Arzáiz, Alfaro, 27.

NOVILLA pura raza holandesa, de 3 años, de 5 a 6 azumbres, se vende barata, Antiguo Parador Hospital del Rey,

TERRENOS Barriada Militar, se venden de frente de la Capilla, al otro lado de la carretera, dos trozos de terreno, para construir, de 1.600 metros cada uno. Informes en la misma finca.

DULCE de membrillo. Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños. Pedit precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

**VARIOS**  
PRECINTOS para toda clase de industria tengo, Santa Clara, 3, Ambrosio Esudero.

QUEMADURAS, grietas de pechos, se báñan alcegaros, forniculos abiertos. Toda herida se cura con Cicis-septico Liras. No se pega el vendaje.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo». Restituido Garrido (frente al bar Alicia y Bodega).

SACERDOTES: Sombreros de seda náutica, calidad superior. Gorros, bonetes sólidos. Casa Sáiz. Sombrierería.

CONTABILIDAD bancaria y comercial. Cálculo, Lengua, Magisterio y Bachiller. Oposiciones. Lain-Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga).



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Sigue el mercado en su desanimación debido a que los labradores no acuden, por estar ocupados en las faenas propias de la época.

Los precios siguen sostenidos en trigo que se cotiza de 73 a 75 reales fanega, según clases, y en los piensos se nota un alza continúa.

Las entradas fueron escasísimas en trigo y algo mayores en piensos.

Las cotizaciones son las siguientes:

Cebada para sembrar, de 48 a 50 reales.

Idem corriente, de 44 a 46.

Yeros, de 72 a 74.

Avena, a 32 y 33.

Centeno, a 62.

Tiñones, a 70.

Alholvas, a 53.

#### DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.

Comidilla, de 14 a 15.

Salvadillo, a 10 saco de tres arrobas.

Salvado, de 10 a 11.

#### PAN

Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.

En el Panificadora Burgalesa:

Pan de familia, a 60 céntimos kilo.

Hogazas, dos kilos, 1,20.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5,00 pesetas kilo.

Idem mantecoso, 4,00.

Idem blando, 3,00.

Huevos, 3,50 y 3,75.

Pollos, 8 a 12.

Gallinas, 12 y 14.

Pichones, 2,50 y 3,00.

Gallos, 7 y 8.

Conejos caseros, 4,50 y 5,00.

Idem monteses, 3,50.

Liebres, 7.

Perdices, 3.

Patata, blanca, 2,25 pesetas arroba.

Idem encarnada, 2,75.

Manzana reineta, 0,40 y 0,50 por mayor.

Peras, 0,55 y 0,60.

Nueces, 0,95 y 1,00.

Uva negra, 0,60.

Idem blanca, 0,70.

##### En las pescaderías del Norte

Merluza, 3,00 pesetas kilo.

Pescadilla, 1,80 y 2,20.

Platasa, 1,80.

Congrio, 2,20.

Besugo, 2,40.

Sardina, 1,20.

Calamares, 2,00.

Echías, 1,20.

Reyes, 1,60.

Chicharro, 1,00.

Salmonete, 3,50.

### De la provincia

#### VILLADIEGO

Trigo mocho, 73 reales fanega.

Idem rojo, 71,77.

Centeno, 52.

Cebada, 42.

Algarrobas, 58.

Mueclas, 53.

Lentejas, 150.

Yeros, 65.

Avena, 30.

Garbanzos superiores, 250.

Idem regulares, 180.

Alubias, 18 celemin.

Patatas, 8 reales arroba.

Ovejas, 160 reales por cabeza.

Idem emparejadas, 220.

Carneros, 184.

Corderos, 80.

Trigos.—Hay ofertas de 400 y 500 fanegas, a la tasa; y sólo pagan a 72.

En los días 30 del corriente, 1, 2, 3, y 4 de Diciembre, se celebrará en Villadiego la antigua y acreditada feria de San Andrés, para toda clase de ganado y con especialidad mular y caballar.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 46 pesetas los 100 kilogramos.

Idem común, 45.

Idem rojo, 44.

Centeno, 34.

Mueclas, 16.

Yeros, 17,50.

Lentejas, 1,50 el kilo.

Garbanzos superiores, 2,20 pesetas kilogramos.

Idem regulares, 2,00.

Idem medianos, 1,75.

Alubias, 28 pesetas fanega.

Harina extra, 61 pesetas los 100 kilogramos.

Idem superfina, 1,3, 59.

Idem corriente 1,3, 57.

Comidilla, 32.

Salvado, 32.

Remoquelo, 42.

Aceite, 2,00 pesetas litro.

Vino tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Aguardiente anisado, 2,00 pesetas litro.

Idem sin anisar, 2,25.

Cerdos al destete, 50 pesetas por cabeza.

Los precios, a rebaja.

#### BUENOS PANOS?

Solamente en la Sastrería de

**TEODORO L PAVON**

encontrarás los de mejor calidad.

BUEN CORTE. PRONTITUD. ECONOMIA.

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 BURGOS

## REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.—Aún cuando, salvo excepciones, la demanda no es abundante, la tendencia del negocio es mejor, por ser más reducida la oferta, por estar muchos agricultores dedicados a las faenas del campo y no necesitar otros deshacerse prontamente de la mercancía.

Nada de particular sucede en el mercado de Valladolid, donde continúa imperando el precio de tasa.

Otras plazas cotizan la fanega: Soria, 76 reales; Burgos, 74 a 76; Valderas, 78; Piedrahíta, 76; Pampliega, 72 a 76; Medina del Campo, a 81; Cantalejo, a 80; Tejares, 74 a 83; Fuentesauco, 73.

En Avila el precio casi único es de 46,50 pesetas los 100 kilos, con abundante oferta y demanda muy limitada.

Cotizase en Albalade el trigo candeal de 50 a 50,50 pesetas los 100 kilos, y el jeja, de 49 a 49,50; la oferta es circunstancialmente reducida.

En Badajoz ha mejorado el negocio; hay bastante actividad y el precio mínimo es el de tasa.

Desanimado y flojo el mercado de Zamora, fluctúan en él los precios según clase y condiciones, de 43 a 47 pesetas los 100 kilos.

Encalmado el mercado de Zaragoza, cotiza los 100 kilos: monte fuerza selecto, 51 pesetas; idem id., primera, 52; fuerza corriente, 49; hembrillas finas, monte, 48; huerta superior, 47; idem corriente, 46; bastos, 44,50 a 45.

Valencia cotiza con firmeza y tendencia al alza, los 100 kilos sobre vagón procedencia: candeal mancha, 48,50 pesetas, sin envase; jeja, 47,50; hembrillas, 47; candeal Peñaranda, 47,50 con

envase; Salamanca, 47; duro extremeño, 45 y 46; rubión gomecello, 47; duro Andalucía, 45 y 49.

La plaza de Barcelona no ofrece variación.

Tarragona: monte catalán fuerte superior, 56 a 59 pesetas los 100 kilos en fábrica; idem id. fuerza, 53 y 54; idem id. media fuerza, 50 y 51; trigos castellanos, 50 y 51; de la comarca, 49 y 50.

En los mercados franceses, las ofertas de trigos nacionales son más numerosas desde hace una semana, tanto por parte del cultivo como del comercio. Como al mismo tiempo la molinería adquiere poco, la tendencia general del mercado es pesada y los precios fluctúan según clase y procedencia, de 148 a 158 francos los 100 kilos.

El negocio internacional continúa firme, con algunos retrocesos provocados por realizaciones de beneficios.

HARINAS.—Se mantiene su negocio, pero con tendencia floja.

Los distintos mercados consiguen mantener los precios ya conocidos.

CEBADAS.—Son muy solitarias, siendo sus precios en varias plazas: Valladolid, 43 reales fanega; Segovia, 49; Soria, 61; Leñatej, 42; Villarramiel, 42; Olmedo, Torquemada, y Cantalejo, 40; Piedrahíta, 55; Pampliega, 45 y 46; Medina del Campo, 37; Burgos, 44 y 45; Paredes de Nava, 42; Fuentesauco, 50.

Albacete, 38 pesetas los 100 kilos; Avila 35; Badajoz, 34 y 34,50; Zamora, de 37,50 a 40; Zaragoza, a 33 y 34; Málaga, 34; Valencia, 39; Barcelona, 35 a 41.

## INTERESES DEL LABRADOR

### LA COSECHA DE 1931

Ha publicado «El Norte de Castilla» el número extraordinario que anualmente dedica a estadística de la cosecha.

En lo que al trigo se refiere, según los datos del censo, la cantidad recolectada ha sido de 32.106.650 quintales métricos, o sean 74.252.212 fanegas, queda una media de producción de 7,77 quintales o 17,95 fanegas por hectárea.

Como la cantidad que calcula necesaria para la siembra es de 5.574.000 quintales y para el consumo 29.030.221, resulta un déficit de 3.127.571 quintales, pero teniendo en cuenta el sobrante de cosechas anteriores, como lo demuestra la situación del mercado, no será necesario importar trigo extranjero, para llenar las necesidades de la nación.

Según los datos de «El Norte de Castilla», la provincia que más trigo ha recogido, ha sido la de Zaragoza, con 1.750.000 quintales métricos, le sigue a ésta la de Badajoz, con 1.665.000 y a continuación la de Burgos, con 1.500.000, o sean 3.469.010 fanegas.

La superficie sembrada en nuestra provincia ha sido 200.000 hectáreas, y la media obtenida, 7,50 quintales o 17,91 fanegas por hectárea.

Calcula las necesidades en 250.000 quintales para la siembra y 467.696 para el consumo, siendo por lo tanto el sobrante de 782.304 quintales.

Es curioso ahora comparar los resultados obtenidos en las distintas estadísticas publicadas hasta ahora.

Para «El Norte de Castilla», como hemos dicho, la cosecha ha sido de 32.106.650 quintales métricos, la media de 7,42 y el déficit de 3.127.571, habiendo recogido la provincia de Burgos 1.500.000 de quintales.

En cambio, «La Industria Harinera Castellana», también de Valladolid, da como cifra total del trigo cosechado 35.679.299 quintales y el déficit 2.578.701, calculando una sobrante del año anterior de 3.977.271 quintales. A la provincia de Burgos la asigna 2.230.630 quintales.

«El Progreso Agrícola y Pecuario», cuyo resumen de estadística insertamos días pasados, obtiene como total 35.000.000 quintales, con una media de 8,1 y para la provincia de Burgos 2.044.000.

Los datos oficiales de nuestra provincia, recogidos en el Gobierno civil de las declaraciones de los alcaldes, dan 1.688.351 quintales métricos.

Volviendo a «El Norte de Castilla», dice de nuestra provincia lo siguiente: «La gran provincia triguera de Cas-

tilla ha obtenido este año una cosecha sencillamente igual a la del pasado, pues aunque muchos pueblos la dan como inferior, hay un partido, el de Castrojeriz, donde son bastantes las comarcas que han logrado mayor rendimiento. Eso, gracias a lluvias oportunas, a limpieza en el grano, recogido y a la suerte de haber librado de pedriscos que en 1930 mermaron la producción de trigo en esa parte de la provincia. Los demás partidos, con raras excepciones, indican disminución en la cosecha, y eso debido a las causas que han actuado sobre toda España en el año agrícola que ahora se ha cerrado: las heladas y la sequía de Abril y Mayo. Pueblos hay, no obstante, donde cualquier nublado de lluvia somera y medida, salvó la cosecha y el aumento, pero esos lugares resultan bien raros. El valle Mena es una excepción de buena cosecha. Lo común ha sido una mala granazón y el arrebato de mieses que estaban a medio hacer. Pero la sequía ha venido también a determinadas comarcas, donde, según parece, le escasez de humedad ha beneficiado, principalmente por resultar los sembrados más limpios y el grano de mejor calidad.

Se recoge la cosecha actual cuando apenas había ya existencias de la pasada en la provincia. No obstante, algunos pueblos, como Cueva Cardiel, que la conservaba casi íntegra, y otros, muy pocos, de Belorado, Lerma, y Castrojeriz, guardaban cantidades que no alteran para nada la regla; ésta es que pueden considerarse como agotados los restos del cereal de antaño por la provincia burgalesa.

La clase de trigo obtiene un avance sobre la de 1930, y, naturalmente, el peso también. Son regulares, casi buenos, la mayoría, y llegan a los 43 kilos por fanega, salvo las consabidas excepciones también por exceso, en casos de trigos Casti siempre por defecto. Se han dado excelentes, por granazón y limpieza».

La cosecha mundial de trigo la calcula en 1.095.700.000 quintales métricos, con un déficit respecto a la del año anterior de 45.100.000.

### LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Galagos». Es galagos ponen más.

Premiado exposiciones Sevilla, Gran Diploma y Valencia, Medalla de Oro.

Precios: 1,50 y 4,00. Pídanse en farmacias.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Margués.

La Sección de la Plaza Mayor de Burgos

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"

Son una maravilla

DE VENTA

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR, 50

BURGOS

Labradores

Grandes viveros

Injertos, barbados y planta de espárrago

Pedro Provedo

Logroño

Teléfono número 13-62

Nota.—Se de can representantes con buenos informes.

Unicas por su duración, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema



Domingo Hospital

SUCURSAL: ESPOLON, 44

GOLPES - REUMA

CONTUSIONES - GOLPES

CURA

EMBROCACION HERCULES

ALIMENTO ESPAÑOL

SALUD-VIGOR FUERZA

INDISPENSABLE A TODO!

AUTOR - GONZALO P. MAYA

LABORATORIO: LABAREZA (LEON)

Sencillo y admirable Se recomienda sola

El mejor surtido en

Bateria de cocina

lo encontrará en

"LA COCINA"



Vicente P. Canales

A. Bonfraz 4. Burgos

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coche Ford Camión

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Muebles Alcalde

Camas Alcalde

Habitaciones completas

Precios sin competencia posible

¡Queque de la Victoria 19!

¡Vaya una guerra!

Por MARY LEE

Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra», celebrado en Inglaterra en 1919.

No sólo está toda la guerra material en la magna obra de Mary Lee, sino el estado psicológico de los combatientes, y los problemas morales, de índole personal, que la contienda suscita en ellos una vez terminada, ya de regreso en el hogar.

Dos volúmenes, 800 páginas, en un estuche: 10 pesetas.

Pídalo a Editorial Juventud, S. A.

Provenza, números 101-103

Barcelona

La extraña muerte del presidente Harding

Revelaciones emocionantes de GASTON B. MEANS

Investigador privado del ministerio de Justicia de los EE. UU., detective particular de la esposa del presidente

Leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre político-industrial durante la administración del Presidente Harding, creemos hallarnos en plena época de los Borgias, cuando éstos no se detenan ante ningún crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.

Un tomo, con 10 láminas fuera de texto, 6 pesetas

SOLUCION BENEDICTO

Gilcerfosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma

Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

CONAC TRES

FINISIMO PERIAS

Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luisa Labia.

Cinta perfectora

Colores de moda

Limpieza en seco

Litas en 8 horas

Antorera Masip

LA IN CALVO 31

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS



# Banco Mercantil

Institución Regional Castellana  
Casa central: Santander  
30 Sucursales en Castilla y León

Capital Pesetas 15.000.000  
Idem desembolsado » 8.400.000  
Reservas » 13.600.000

**DIVIDENDOS REPARTIDOS:** Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BURGOS: Espolón, 16 - Teléfono 169

**BANCA CAMBIO BOLSA**

(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósito de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

» » a 8 días 3 » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » »

**CAJA DE AHORROS**

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930 Pesetas 95.824.828'84  
en 30 de 1931 Pesetas 83.283.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas.  
A los cuenta corrientistas Pesetas 13.083.401'89  
A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.891'87  
A los depositantes 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS: Espolón, 16 ( Teléfono 169

## Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor ROMA, 3 de Diciembre.  
Para Centro América, vapor ORIZO, 12 de Diciembre.  
Para Sud América, vapor DUILIO, 6 de Enero de 1932

Travesía: doce y medio días

Viajes Informes Turismo  
**Almirante Bonifaz, 15**

## Aguas y Bañeario de Cestona

Sociedad Anónima

**CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las afecciones del hígado, intestinos, estómago, neurastenia, reumatismo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañeario, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

**Hoteles del Bañeario**

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados en los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUANTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Bañeario. — Bañera. — Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del túnel, de Zumárraga a Zumaya, es una línea del Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañeario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas de Bañeario en el mismo Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).

Consuma **OVIDES** pero que sean **GENALI** y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal. Por mayor: Raimundo Linage Rodríguez, Barruelo (provincia de Palencia)



Depositarlo exclusivo para Burgos:  
**Ignacio Palacios**  
Merca, núm. 12  
BURGOS



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

**GRAN FABRICA**  
de  
**libros rayados**  
y  
**cajas de cartón**  
de  
**E. MARTINEZ**  
Lain-Calvo, 12-Burgos

Mayorca - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases  
**ENCUADERNACIONES**

Precios económicos

**CAMPOS ELI-EOS DE LERIDA**

(Nombre registrado)

**GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS**

Casa fundada en 1864

Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diploma de proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España. Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas

Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa. - Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.

Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos barbados estacas

Es gratuita la remisión de catálogos

**VENDO LOCOMOVIL**

**LANZ, nueva. Precio económico**

Apartado 333 - BILBAO

## PARA BUENOS AIRES

La moto-ave «REINA DEL PACIFICO», de 30 000 toneladas de la COMPANIA DEL PACIFICO, salora de SANTANDER, el 22 de Enero, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO,

Precio en tercera clase

Para Buenos Aires: Ptas. 648'50, incluidos los impuestos

Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER: H. JOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9 teléfono 34-41.

## Gran casa de tejidos y ropas confeccionada

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS  
**SASTRERIA Y PANPEDIA**

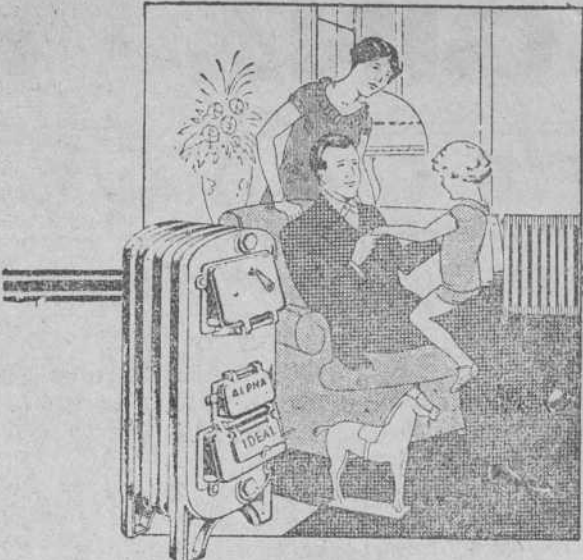
Establecimiento Oficial del Turismo Club Español



Capas colegiales, en distintos colores, a 8, 9, 10, 12 y 15 pesetas  
Vestidos para jovencitos en crepon o lana, a 5, 20 y 25 pesetas  
Impermeables, checos, a 18, 20, 25 y 31 pesetas

La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la  
**Casa Munguía**  
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11-BURGOS



## El cariño, el deber y el bienestar...

- Mira, Jaime, el nene está muy contento desde que hemos instalado calefacción IDEAL CLASSIC. Porque no sales como antes, y de esta manera...  
- De veras? Pues esos son mis deseos: porque ahora veo claro que mi verdadera felicidad me la ofrecen las tres fuerzas poderosas que me atraen a vosotros: el cariño, el deber y el bienestar...

- No mamá... no se lo digas...  
- ¿tú nos haces compañía y él es feliz si tiene con quien jugar.

Con calefacción IDEAL CLASSIC no hay vida más placentera ni más cómoda que la vida del hogar.

PIDA FOLLETOS GRATIS A

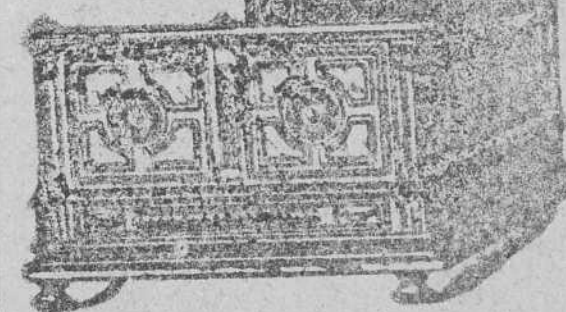
**Industria Electro-Mecánicas**

Vitoria, 14 bajo

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "NUMANCIA"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa iré perfectamente servido y ahorraré mucho dinero

Siempre grandes existencias

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Sea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



- INDICACIONES**
- 1 Diabetes
  - 2 Albuminuria
  - 3 Reuma. Artritis
  - 4 Anemia
  - 5 Solitaria
  - 6 Nervios. Epilepsia
  - 7 Los reumas
  - 8 Reinas dolorosas
  - 9 Lombros
  - 10 Diarrea y enteritis
  - 11 Obesidad. Pírosis
  - 12 Depurativo sanguíneo
  - 13 Gotta. Gonorrea
  - 14 Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides
  - 15 Tos. Gripes. Bronquitis. Asma
  - 16 Curación. Riñones. Hígado. Vena
  - 17 Estomatitis
  - 18 Úlcera estomago
  - 19 Úlcera. Várices
  - 20 Preventivo estomago

son la medicación natural sana y eficaz que viene reconstituyendo desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.  
Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

SE MANDA GRATIS  
Úntese Va el adjunto cupon por mismo mandando en sobre abierto, como muestra, con sello de 2 cént.

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_

**Papel blanco e Impreso**  
Se vende en la Administración de este periódico.

## EL REY SUSTITUTO

-¿Te han despachado también a tí, Crastein? -gritó.- No obtuvo respuesta.  
Di un sacito y así las riendas del caballo.  
-¡Por fin! -exclamé.  
Creía tenerlo seguro. Mis amigos le rodeaban y no parecía quedarle otro recurso que rendirse o morir.  
-¡Por fin! -repetí.  
-¡Calla! ¡Es el cómic! -exclamó, y de un poderoso tajo cortó mi maza en dos. Preferí la huida a la muerte y (me avergüenzo de confesarlo) eché a correr. Aquel Ruperto Henzar era un verdadero demonio. Le vi lanzarse a escape y arrojarse al agua con su caballo entre una granizada de balas. La profunda obscuridad que reinaba le salvó la vida. Ganó la orilla opuesta del foso y desapareció.  
-¡El diablo le lleve! -exclamó Sarto.  
-¿Lástima que sea tan bribón? ¿Quiénes han caído?  
-Laugrán y Crastein; allí estaban sus

dientes. Sin embargo, después del encuentro que dejó reseñado, circularon rumores tales, que me impusieron la su protección. Por entonces tuve mayor prudencia. Era imposible ocultar a los parientes de las víctimas la muerte de sus deudos. Di pues un severo edicto contra el duelo, reductado en términos más enérgicos por el gran cañilero, en el cual se decía, que habiendo tomado aquella práctica proporciones inusitadas, quedaba prohibida, bajo rigurosas penas, a excepción de ciertos casos contados y gravísimos. En tí un mensaje de pésame al duque y recibí en él cortés y amistosa respuesta; porque es de notar que ni él ni yo podíamos jugar a cartas vistas y que, a pesar de nuestros odios, nos importaba fingir una concordia que hasta entonces había encañado al público.  
-Lo peor era que él disimulo me imponía nuevas dilaciones y entre tanto podía morir el rey o podían transportar a otra prisión desconocida para mí. Durante aquella tregua tuve el consuelo de ver que Flavia aprobaba cordialmente mi edicto contra el duelo, si bien me rogó que lo prohibiese en absoluto.  
-Lo haré después de nuestra boda -le dije sonriéndome.  
Uno de los más curiosos resultados de la tregua y del decreto que la dictó fue la conversión de la villa de Zenda en una especie de zona neutral, en la que ambos bandos podían encon-

-Un amigo suyo, que reside en París el señor Federly, ha dado informes que hacen creer en su presencia aquí, y los empleados del ferrocarril recuerdan haber visto el nombre del viajero en su equipaje.  
-¿Y ese nombre?  
-Raséndil, señor.  
En la manera de decirlo comprendí que el tal nombre nada significaba para él. Dirigió luego una rápida mirada a Flavia, y prosiguió, bajando la voz: -Se cree que ha venido en seguimiento de una mujer. ¿Ha oído hablar Vuestra Majestad de cierta señora de Maubán?  
-Sí - dije mirando involuntariamente hacia el castillo. -Esa dama llegó a Ruritania al mismo tiempo que el Raséndil de quien habla usted.  
El prefecto me miró fijamente, como interrogándome.  
-Sarto - dije - tengo que hablar un momento a solas con el prefecto. Escóte usted a la princesa. Veamos, señor prefecto; ¿qué quiere usted decir?  
-Se me acercó y me inclinó hacia él.  
-¿Y si el joven ese hubiera estado enamorado de la dama? -murmuró. -Nada se ha sabido de él en dos meses y a su vez dirigió el prefecto una mirada al castillo.  
-Sí, la señora de Maubán está allí -dije con toda calma. -Pero no creo que Raséndil... ¿ese es el nombre?  
-El duque no tolera rivales -murmuró.  
-Tiene usted razón -repuése con absoluta sinceridad. -Pero la suposición esa implica un grave cargo.  
-Iba el prefecto a excusarse, pero sin darle tiempo le dije casi al oído: -El asunto es serio. Vuelva usted a Estrelsau...  
-Pero, señor, tengo y sigo aquí una pista que...  
-Vuelva usted a Estrelsau -repetí. -Diga al embajador que ha descubierto una pista, pero que necesita una o dos semanas para seguirle con éxito. Y, entretanto, yo mismo me encargaré de investigar el asunto.  
-El embajador se muestra muy apremiante, señor.  
-¿Cómo usted. Es evidente que si las sospechas de usted son fundadas hay que proceder con la mayor prudencia. Nada de escándalo. Regrese usted esta misma noche.  
Prometió hacerlo así y me reuní con mi comitiva a go más tranquilo. Importaba evitar toda investigación de mi paradero por una o dos semanas, y el prefecto había andado muy cerca de descubrir la verdad. Algún día podrían ser útiles sus sospechas, pero por lo pronto sólo significaban un grave peligro para el rey. Maldije a Federly de todo corazón por no haber sabido frenar la lengua.  
-¿Y bien? -preguntó Flavia. -¿Ha terminado la conferencia?